Manual de servicios

Dirección de Desarrollo Social

CUAUTLA

UN GOBIERNO *más cerca de ti*

CULTURA Y PROSPERIDAD

CUAUTLA JALISCO

H. AYUNTAMIENTO
CUAUTLA
2015 - 2018

GOBIERNO MUNICIPAL

INTRODUCCIÓN:

El Manual de Servicios es un instrumento que facilita la descripción clara de los servicios que proporciona el Departamento de Desarrollo Social, donde se mencionan los requisitos para otorgar los diferentes programas además de los procedimientos a seguir por los usuarios-ciudadanos para ser acreedores a algún apoyo ya sea Estatal, Federal o Municipal de igual manera especificando las características y estándares de calidad requeridos

OBJETIVOS DEL MANUAL DE SERVICIOS:

El Manual de Servicios en su calidad de instrumento administrativo, tiene los siguientes objetivos:

Describir los servicios vitales del Departamento especificando sus compromisos de calidad, así como difundirlos entre la población en general.

Proporcionar a las áreas encargadas de atender al público un documento que sirva de guía para informar y orientar correcta y oportunamente a la ciudadanía de los servicios que actualmente se están llevando a cabo en el H. Ayuntamiento de Cuautla.

Realizar en forma ordenada, secuencial y detallada las operaciones que se desarrollan en el proceso de otorgar los programas de apoyo y con ello delimitar las responsabilidades operativas para la ejecución, control y evaluación delos servicios ayudando a definir los compromisos de calidad de los procesos de trabajo.

Estableciendo las políticas y lineamientos generales que deberán observarse al otorgar algún apoyo.

INVENTARIO DE SERVICIOS

1.- PENSION PARA ADULTOS MAYORES

- **TIPO DE APOYO:** Monetario con depósitos en efectivo o por medio de depósito en tarjeta bancaria.
- **BENEFICIARIOS:** Personas mayores a los 65 años de edad.

NOMBRE DEL SERVICIO:	PENCION PARA ADULTOS MAYORES
AREA RESPONSABLE DEL SERVICIO:	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL
DOMICILIO:	HIDALGO # 12 CUAUTLA JALISCO
Descripción y finalidad del servicio: Contribuir a la reducción de vulnerabilidad de la población jalisciense adulta mayor de 65 años o más, que no reciben ingresos a través del pago de jubilación o pensión de tipo contributivo, mediante entrega de apoyos económicos.	
Vigencia: Inicia a partir de la publicación de las reglas de operación del programa en el periódico oficial del Estado de Jalisco y concluye en la entrega total del recurso. Teniendo inscripciones todo el año.	
Lugares de Gestión, Horario y teléfonos: H. Ayuntamiento de Cuautla Jalisco Hidalgo # 12 Teléfonos (316) 38-4-30-80 , 38-4-30-85 y 38-4-33-33 Con horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.	
Requisitos para obtener la prestación del servicio: • Acta de nacimiento • Identificación oficial expedida por el ife, insen, inapam o dif • Curp • Comprobante de domicilio (no mayor a 3 meses)	
CARACTERISTICAS:	Es monetario, con depósito electrónico en tarjeta bancaria.
TIEMPO:	Se realiza de manera bimestral.
COSTO:	El trámite es gratuito.

2.- APOYO A JEFAS DE FAMILIA

- **TIPO DE APOYO:** Monetario con depósito en tarjeta bancaria
- **BENEFICIARIOS:** Mujeres que tengan hijos menores de edad que dependan únicamente de ellas.

NOMBRE DEL SERVICIO:	APOYO A JEFAS DE FAMILIA
AREA RESPONSABLE DEL SERVICIO:	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL
DOMICILIO:	HIDALGO # 12 CUAUTLA JALISCO
Descripción y finalidad del servicio: Jefas de familia es un programa integral para las madres en situación de pobreza, madres solteras, separadas, divorciadas y viudas que asumen por completo la responsabilidad económica de sus hijos. Para que tengan como solventar los gastos alimentarios de la familia	
Vigencia: Inicia a partir de la publicación de las reglas de operación del programa en el periódico oficial del Estado de Jalisco y concluye en la entrega total del recurso	
Lugares de Gestión, Horario y teléfonos: H. Ayuntamiento de Cuautla Jalisco Hidalgo # 12 Teléfonos (316) 38-4-30-80 , 38-4-30-85 y 38-4-33-33 Con horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.	
Requisitos para obtener la prestación del servicio: • Ife de la jefa de familia • Curp y acta de nacimiento de todos los integrantes • Constancia de su situación civil • Constancia de ingreso	
CARACTERISTICAS:	Es monetario, con deposito electrónico en tarjeta bancaria
TIEMPO:	Se realiza de manera bimestral.
COSTO:	El trámite es gratuito.

3.- PROSPERA

- **TIPO DE APOYO:** Es monetario por medio de tarjetas de prepago de cooperativas.
- **BENEFICIARIOS:** A personas que vivan en pobreza y tengan hijos en edad educacional.

NOMBRE DEL SERVICIO:	PROSPERA
AREA RESPONSABLE DEL SERVICIO:	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL
DOMICILIO:	HIDALGO # 12 CUAUTLA JALISCO
Descripción y finalidad del servicio: La población objetivo del programa son los hogares en condición de pobreza alimentaria y tengan hijos en edad escolar, así como aquellos que sin exceder la condición de pobreza, presentan características socioeconómicas y de ingreso insuficientes para invertir en el desarrollo adecuado de las capacidades de sus integrantes en materia de educación, nutrición y salud.	
Vigencia: Inicia a partir de la publicación de las reglas de operación del programa en el periódico oficial del Estado de Jalisco y concluye en la entrega total del recurso	
Lugares de Gestión, Horario y teléfonos: H. Ayuntamiento de Cuautla Jalisco Hidalgo # 12 Teléfonos (316) 38-4-30-80 , 38-4-30-85 y 38-4-33-33 Con horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.	
Requisitos para obtener la prestación del servicio: • Pasar la aplicación del estudio socio económico en su hogar • Ife de la titular de la familia. • Curp de todos los integrantes • Actas de nacimiento de todos los integrantes • Comprobante de domicilio	
CARACTERISTICAS:	El monto es monetario. Consiste en tres apoyos: En educación, salud y alimentación se deposita en cajas solidarias en el caso del municipio a través de la caja popular
TIEMPO:	Se realiza de manera bimestral.
COSTO:	El trámite es gratuito.

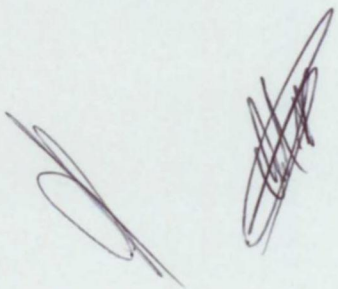
4.- FAM

- **TIPO DE APOYO:** En especie para proyectos productivos y de mejoramiento de vivienda.
- **BENEFICIARIOS:** Todas las personas que reciban remesas de sus familiares en el extranjero.

NOMBRE DEL SERVICIO:	FAM
AREA RESPONSABLE DEL SERVICIO:	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL
DOMICILIO:	HIDALGO # 12 CUAUTLA JALISCO
Descripción y finalidad del servicio: La población en general los cuales tengan la manera de obtener remesas por parte de los familiares que se encuentran en el extranjero ayudándolos a mejorar en las carencias que se tengan en las viviendas o algún proyecto productivo que se necesite ejecutar	
Vigencia: Inicia a partir de la publicación de las reglas de operación del programa en el periódico oficial del Estado de Jalisco y concluye en la entrega total del recurso	
Lugares de Gestión, Horario y teléfonos: H. Ayuntamiento de Cuautla Jalisco Hidalgo # 12 Teléfonos (316) 38-4-30-80 , 38-4-30-85 y 38-4-33-33 Con horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.	
Requisitos para obtener la prestación del servicio: • Acreditación de la propiedad • Ife de la titular de la familia. • Curp de todos los integrantes • Actas de nacimiento de quien envía y quien recibe las remesas • Comprobante de domicilio • 2 Comprobantes de remesas	
CARACTERISTICAS:	El apoyo es en especial en donde varía según el tipo de apoyo que se solicita yendo desde los dos mil pesos a los ocho mil quinientos.
TIEMPO:	Se realiza de manera anual.
COSTO:	El trámite es gratuito.

5.- APOYOS MUNICIPALES

- **TIPO DE APOYO:** En especie para proyectos de mejoramiento de vivienda
- **BENEFICIARIOS:** Todas las personas que no tengan recursos suficientes para la adquisición del mismo y que no sean acreedores a otro beneficio municipal.



NOMBRE DEL SERVICIO:	APOYOS MUNICIPALES
AREA RESPONSABLE DEL SERVICIO:	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL
DOMICILIO:	HIDALGO # 12 CUAUTLA JALISCO
Descripción y finalidad del servicio: La población en general los cuales no cuentan con recursos para la compra del material en especie que se solicita al igual que viendo si es su necesidad primordial en donde la utilización de lo que se solicita sea de manera inmediata.	
Vigencia: En el periodo de la administración 2015-2018	
Lugares de Gestión, Horario y teléfonos: H. Ayuntamiento de Cuautla Jalisco Hidalgo # 12 Teléfonos (316) 38-4-30-80 , 38-4-30-85 y 38-4-33-33 Con horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.	
Requisitos para obtener la prestación del servicio: • Ife de la titular de la familia. • Curp de todos los integrantes • Comprobante de domicilio	
CARACTERISTICAS:	El apoyo es en especial en donde varía según lo solicitado y necesidades.
TIEMPO:	Se realiza de manera bimestral.
COSTO:	El trámite es gratuito.

Firma Autorizaciones.

ING.OSCAR OSVALDO GUIJARRO ESPINOSA	**LIC. ORALIA RAMOS MONTES**
PRESIDENCTE MUNICIPAL	**CONTRALOR MUNICIPAL**
ARQ. JOSE ISAIAS [illegible] GOMEZ	
DIR. DE DESARROLLO SOCIAL	